



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al arrendamiento del local municipal sito en la calle San Lorenzo, 30-32, a fin de destinarlo a la actividad de bar.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 58/14 pri. Contratación.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Arrendamiento del local municipal sito en la calle San Lorenzo, 30-32, por un periodo de doce años.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos 12/09/2014 y perfil de contratante: 12/09/2014.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Tipo de licitación al alza: Importe neto 1.100 euros/mes. A esta renta se le añadirán los impuestos que legalmente le sean de aplicación. Está gravado con el IVA.

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 9 de marzo de 2015.
- c) Contratista: Don Roberto Ramos Ortega.
- d) Renta mensual: 1.510,00 euros a los que se añadirán los impuestos que legalmente le sean de aplicación.



e) Renta doce años: 217.440,00 euros, a los que se añadirán los impuestos que legalmente le sean de aplicación.

En Burgos, a 22 de abril de 2015.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero